

# EL NATURALISTA

REVISTA ILUSTRADA

HISTORIA NATURAL. • ACCLIMATACIÓN. • ZOOTECNIA. • INCUBACIÓN ARTIFICIAL. • CAZA Y PESCA.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España. . . . . 4 Ptas. semestre  
Ultramar y Extranjero. 10 » año

A los suscriptores de provincias se les admitirá en pago de la suscripción, sellos de correo y en preferencia libranzas del Giro-mutuo.

DIRECTOR PROPIETARIO

D. Francisco de A. Darder y Llimona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Vía Diagonal, núm. 125

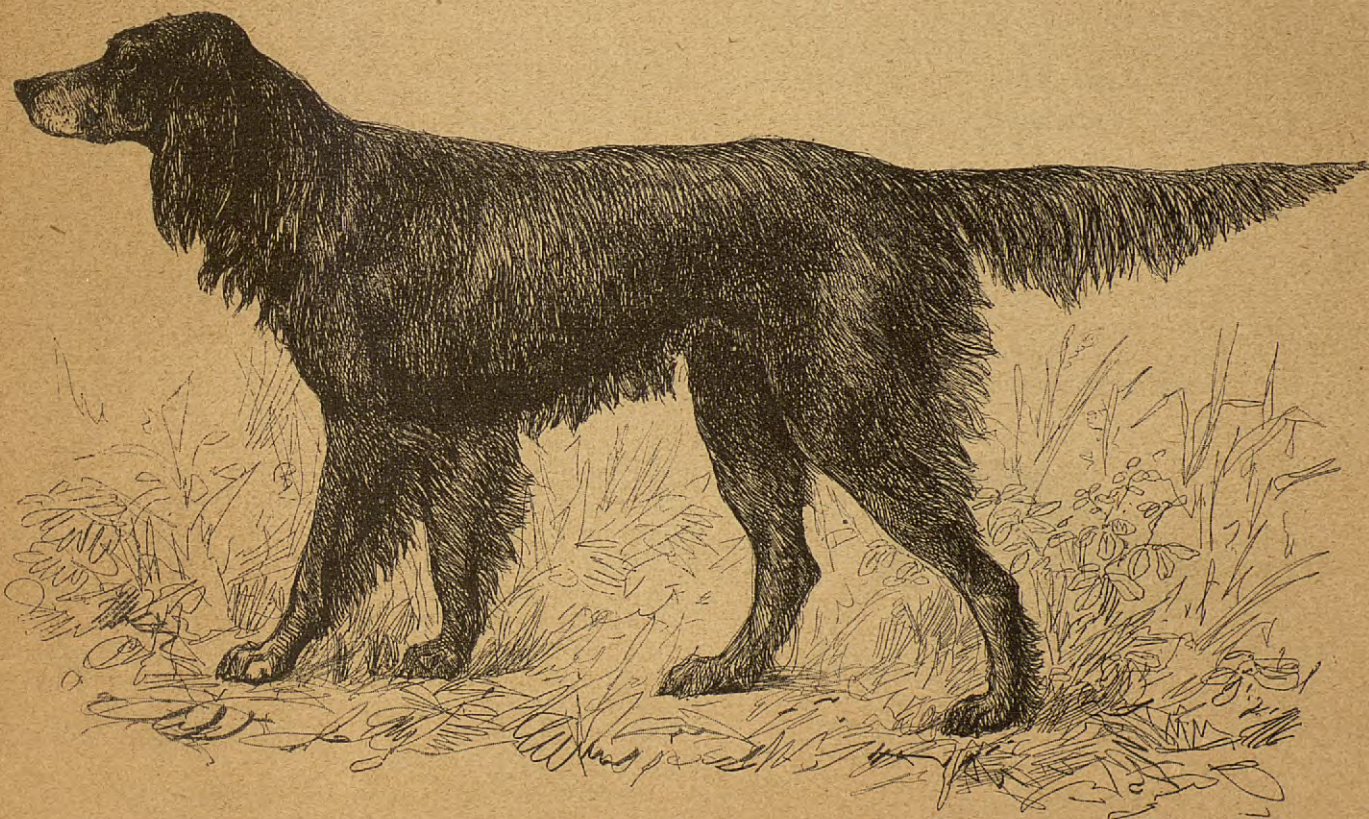
GRACIA (Barcelona)

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico,  
Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).—  
En BARCELONA, Librería de Verdaguer,  
Rambla del Centro.

## SETTER GORDÓN

El *Setter Gordón*, corpulento y bien formado, mide de altura unos sesenta centímetros; su pelaje, largo y sedoso, es negro en toda la parte superior del cuerpo, con pequeñas manchas rojas encima de los ojos.



Perro Setter Gordón.

El interior de las orejas, garganta, cara interna de los muslos, piernas, pecho, brazos son también de este último color.

Sus elegantes formas se asemejan al *Setter inglés*, pero más robusto que éste, se diferencia notablemente por su cabeza, cuyo hocico es más pronunciado, más anchas las orejas y la cola más corta. El *Setter inglés*, á pesar de no reunir tan bella conformación y hermosura de capa, es más apto para los servicios cinegéticos que el *Setter Gordón*.

## PERRO DEL MONTE DE SAN BERNARDO

Esta raza que, según unos, procede del cruzamiento del *bulldog* con el *epagneul*, ó del *danés* y del *bergamuco*, según otros, se atribuye su origen también al *Terranova* con el de *Calabria* ó á los mastines de los Alpes y Pirineos.

El perro del monte de San Bernardo ya en su principio estaba, como ahora, dotado de una grande talla, pero su pelaje, algo más corto, pero muy tupido.

Dícese que presienten la tempestad mucho antes de iniciarse, anunciándola con demostraciones de inquietud, agitación y corriendo de un lado á otro. Todos sabemos los grandes servicios que prestan en invierno y de los cuales nos hemos ocupado repetidamente.

## TOPO COMÚN

TALPA EUROPAEA, LINNEO

Animalito muy común en nuestros climas. Sus patas delanteras son formadas de manera que le facilitan el abrirse camino al través de la tierra, lo que ejecuta con la mayor agilidad. El topo destruye grandes cantidades de larvas y de gusanos blancos, cuya circunstancia debería conquistarle el aprecio de los agricultores, pero el animal, al perforar sus galerías subterráneas, corta las raíces que encuentra al paso; y con la tierra que saca de sus minas forma montecitos de ella que dificultan la siega con la hoz en los prados y re-



Topo común.

vuelve los sembrados. Esta es la causa de hacersele una guerra encarnizada, sin tener el labrador en cuenta que los beneficios que produce compensan sobradamente los perjuicios.

Algunos cultivadores tienen la costumbre de introducir en sus terrenos el topo al terminar el otoño para limpiar las huertas, pues para satisfacer el animal su insaciable apetito continúa trabajando todo el invierno, mientras que el terreno no se hiele y les impida su tarea. En la primavera, cuando la vegetación se pone en actividad, se les caza con trampas para evitar la perjudiquen en aquella estación.

## EL DESMÁN

MYOGALE PYRENAICA

Tiene unos 25 centímetros de largo: pelo espeso, pardo claro y en algunos ejemplares obscuro, la cola ancha y aplastada en forma de remo, con una glándula almizclada en su base, y el hocico prolongado en forma de trompa.



El desmán.

Aunque animal carnívoro, se place en alimentarse de moluscos, pececitos é insectos acuáticos; abre largas galerías subterráneas á orillas de ríos y pantanos y nada con suma facilidad: se le acusa de destruir muchas truchas, atraídas por el fuerte olor que produce la secreción de su glándula anal.

Su piel, suave y lustrosa, podría emplearse en mangüitería.

## PEQUEÑO DICCIONARIO DE VETERINARIA

**Enfermedades de las aves.** Siendo muy numerosas las enfermedades que pueden padecer las aves y de curso tan rápido que generalmente se hacen refractarias á todos los medios de que la ciencia dispone para contrarrestarlas, mejor que describirlas minuciosamente preferimos, y es más práctico, indicar á continuación los medios que deben emplearse para preservarlas de toda dolencia y conservarlas en el mejor estado de salud.

Los gallineros, palomares, pajareras y demás sitios en que acostumbran las aves solazarse, se han de conservar bien aseados, secos y recambiar con frecuencia la arena si la hay. Si dichos locales están pavimentados, habrá necesidad de lavar los suelos con agua de cal tres ó cuatro veces al año. Los excrementos deben recogerse lo más pronto posible, particularmente en la estación calorosa en que entran rápidamente en fermentación.

Para la renovación de la atmósfera, en el interior de los locales deben existir agujeros en la parte inferior y superior, además de las aberturas correspondientes.

En la elección de los abrevaderos deben adoptarse aquellos cuya forma no permita que las aves viertan el agua al suelo, con objeto de evitar humedades, muy perjudiciales, ya que disolviendo las deyecciones servirían aquéllas de vehículo para la propagación de enfermedades contagiosas. Por la misma razón deben proibirse todas las vasijas que algunos colocan para que se bañen dichos animales.

La habitación de las aves debe estar abrigada en las frías noches de invierno, cerrando las aberturas que pudieran establecer corrientes de aire. La postura de las gallinas en aquella estación será así más abundante.

El agua de las bebidas debe renovarse con frecuencia, sobre todo en verano, manteniendo los abrevaderos completamente limpios.

Los alimentos deben variarse lo más posible y administrarse en cantidad suficiente. Procurar que los granos no estén almacenados en paraje húmedo, pues su enmohecimiento ocasionaría alteraciones en el aparato gástrico.

Además de estas prescripciones higiénicas, han de observarse otras de suma importancia. La instalación del corral y pajarera debe estar de cara al Mediodía, á fin de que disfruten los animales de todo el sol posible. También se procurará que en cada gallinero haya un hoyo ó una zanja en la cual las aves puedan espolvorearse para librarse de los parásitos que las atormentan. Dentro de la mencionada zanja ú hoyo se pondrá arena bien seca, yeso y un poco de azufre, todo bien revuelto. Si á pesar de estas precauciones los piojos son en número tan extraordinario que ocasionen malestar á las aves, habrá que recurrir al polvo de pelitre bien fresco; en cuyo caso esta operación se hace fácilmente de noche, colocando el ave cabeza abajo á fin de que las plumas se nos presenten levantadas y penetre con más facilidad el insecticida. Una vez bien polvoreada el ave se vuelve á colocar en su percha respectiva.

Debemos asimismo recomendar á los criadores que en el otoño, al último de la postura y de tiempo en tiempo durante el invierno, se dé á las aves una alimentación confortable y azoada, tal como los restos de carne, sangre desecada, etc., á fin de vigorizarlas en la estación invernal y prepararlas para soportar la crisis de la muda.

En los tiempos lluviosos es muy conveniente cubrir el suelo con una capa de paja recortada, bien menuda; en ella las aves secarán sus humedecidas y frías patas, evitando enfriamientos muy perjudiciales á la salud. El criador entendido y cuidadoso no debe despreciar el más insignificante detalle, ni ahorrar medio alguno para asegurarse que sus animales disponen y gozan de todas las mejores condicio-

nes y comodidades. Obrando así obtendrá los beneficios que se promete de la cría y se verá libre de esas grandes calamidades que con tanta frecuencia diezman los corrales de nuestros campesinos sin poderse explicar las causas de tan desastrosos efectos, que como hemos apuntado, no son otras siempre que las malas condiciones higiénicas, y el abandono más absoluto y completo por parte de dichos criadores.

Todos saben que la libertad, las verduras y los insectos constituyen el régimen de las aves de corral; procúrese, pues, llenar estas necesidades dentro lo humanamente posible y se conseguirá el resultado apetecido. Démosles todo el espacio posible que puedan recorrer, picar yerba, solazarse, etc., procurémosles insectos si dentro el espacio que puedan recorrer no les es fácil surtirse de ellos. Démosles verduras en buenas condiciones, pues como dice el adagio francés: *Pas de verdure, pas d'œufs. No hay huevos sin verdura.*

Para los faisanes y otras aves de lujo hay que tener en cuenta los mismos preceptos. Si son granívoras, granos de inmejorable calidad; si son insectívoras, se les proporcionará gusanos de harina. Para la propagación de estos seres hágase lo siguiente: En un vaso de gres de capacidad de 3 á 4 litros, de ancha abertura, se echa salvado, salvadillo, ó harina cuarta; se le pone encima algunos gusanos de harina y se cubre el todo con algunos trozos de ropa de lana sin teñir, pues la tintura podría ser en ciertos casos un veneno para los gusanos. En este vaso los gusanos de harina pasan al estado de insectos perfectos y se perpetúan. Las pastas de carne para las insectívoras se componen de varias yerbas de la pradera, corazón de huey picado y cocido, huevo cocido, duro y algunas semillas de cáñamo, maíz quebrantado, lo cual se amasa bien todo junto. Esta pasta se dará siempre fresca, evitando que expida mal olor.

Al agua de las bebidas, que como hemos dicho debe renovarse con frecuencia, en la primavera será conveniente añadirle una pequeña cantidad de bicarbonato de sosa para preservarlas de congestiones cerebrales y pulmonares á que dichas aves están muy expuestas.

Los pollitos, pavipollos, faisanes, pintadas, pasan una época crítica en la cual sucumben en su mayor parte; esto tiene lugar en la primera muda. Cuando los faisanes cambian la cola, los pavipollos se les enrojece las carúnculas; la menor humedad, una alimentación debilitante les predispone á enfermedades casi siempre mortales. Durante esta crisis, que en los últimos suele acontecer á aquellos tiernos animales hacia el segundo mes de su existencia, se les propinará una alimentación tónica y vinoso y para la bebida agua coloreada con vino. Se les resguardará del frío y humedad y si se mojan se les enjugará con precaución y tan completamente como sea posible.

#### Enfermedades del casco.

**PUNTURA.** Resulta de la penetración en la parte inferior del casco hasta herir los tejidos subcórneos. Según la más ó menos profundidad del cuerpo introducido, según la dirección que sigue y el sitio en que se ha implantado puede apreciarse la mayor ó menor gravedad del percance.

Generalmente es una afección peligrosa y que requiere una operación quirúrgica, consiste ésta en adelgazar la parte córnea que rodea la herida, se arranca el clavo ó cuerpo si aun existe implantado y se aplica una cataplasma ó puchadas astringentes. Si la cojera aumenta hay que operar de nuevo y sin tardanza, para que el pus no se infiltre y ocasione serios trastornos. La herida que resulta de la operación se curará con aguarrás.

**ESCARZA.** Se produce en los talones á consecuencia de contusiones. Existe comunmente en el lado interno, pudiendo declararse también en el externo; son frecuentes en los miembros anteriores, pero también se presentan en los

posteriores. La gravedad es muy variable; la cojera que causa da precisos datos para reconocerla. Se llama *escarza seca* cuando sólo manifiesta una simple contusión y el animal cojea ligeramente. Las cataplasmas emolientes bastan para hacerla desaparecer. Suele á veces complicarse y entonces hay que tratarla seriamente; lo mejor es precaverse de ellas con una aplicación de una adecuada herradura, aplicaciones de unguento de casco, puchadas, etc., puesto que los cascos sufren las alternativas de la humedad y sequedad.

**CUARTO Y RAZA.** Son heridas longitudinales de la tapa: la primera porque ocupa la cuarta parte del casco y la parte anterior la segunda. La gravedad de estas afecciones se acusa por la intensidad de la cojera y el derrame de un líquido rojizo, sanguinolento, albuminoso y á veces por un verdadero pus que sobresale de la hendidura.

Cuando el cuarto y raza no ocasiona claudicación la aplicación de una herradura especial que consiste en dar más anchura á la lumbre tratándose de la raza y procurar no apoye el casco á la misma la parte que corresponde la hendidura. La aproximación de los bordes se consigue con la espiga de un clavo pasado horizontalmente de uno á otro borde. Es conveniente para evitar que la hendidura se extienda, establecer un aislamiento que podrá hacerse con una sierra ó bien con la escofina. Si existe mucho dolor, es menester desherrar el animal y someterlo á pediluvios emolientes y cataplasmas de harina de linaza. El tratamiento del cuarto es el mismo.

**CEÑOS.** Son desigualdades que se ofrecen en la tapa; si son superficiales no causan daño, mientras que si profundizan ocasionan vivos dolores por la compresión de tejidos. Hay que provocar el crecimiento del casco regularizando con la escofina la superficie desigual, y mantenerlo en buenas condiciones de elasticidad.

**CLAVADURA.** Es el efecto producido por los clavos al tiempo de clavarlos, cuando se desvían y hieren las partes vivas del animal. Si el clavo no se quita en seguida puede originarse las consecuencias de que hemos hecho mención al tratar de la puntura.

**QUEMADURA DE LA PALMA.** Resulta cuando se aplica la herradura al casco en un grado superior al requerido. El tratamiento consiste en cataplasmas emolientes después de pediluvios.

**GABARRO.** Según sea el carácter de las diversas lesiones que la afección presenta, se le aplican también denominaciones distintas:

**GABARRO CUTÁNEO:** Es la inflamación gangrenosa limitada á la piel de la parte inferior de los miembros encima del casco. Las principales causas son la irritación que produce el lodo, especialmente en la estación del frío, y los choques más ó menos violentos que reciben en el menu-dillo, cuartilla y corona. Los síntomas son locales: calor, dolor, tumefacción de la parte contendida. Al principio ocasiona claudicación, cediendo á beneficio de cataplasmas emolientes; la herida que queda de resultas del desprendimiento de la piel contundida, se cura con tintura de álces, glicerina yodada, glicerina sola ó pomada fenicada.

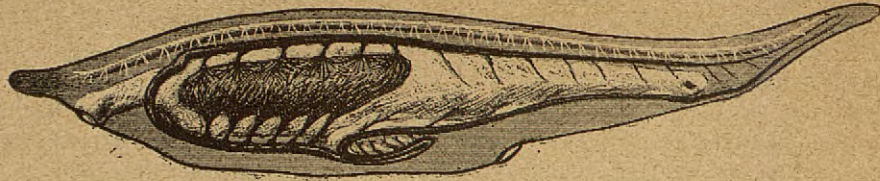
**GABARRO ENCORNADO** es la inflamación con supuración del tejido laminar. Es afección grave y que requiere operar en seguida á fin de evitar que el pus descienda á las partes más profundas.

**GABARRO CARTILAGINOSO** es una necrosis del apéndice cartilaginosa de prolongación del tejuelo. Puede situarse el gabarro al lado externo ó interno de uno de los miembros. Se le distingue por la tumefacción de la corona y por la presencia de un conducto fistuloso que da paso á un fluido purulento, pardusco y bastante abundante.

Según la situación y dirección de la fístula, puede apreciar el Veterinario la gravedad de la afección.

En ciertos casos, cuando la fístula ocupa el talón, basta para curarla inyecciones por la abertura fistulosa de líquidos antisépticos, irritantes ó cáusticos. El licor de Villate es incontestablemente la preparación más eficaz. Cuando la fístula existe en la cuarta parte, el accidente es mucho más

que se le llama también *Higo*, está caracterizada por el reblandecimiento y destrucción progresiva de la ranilla y de la palma, con inflamación exudativa é hipertrófica del tegumento que cubre estas partes. El proceso comienza en la ranilla, por las lagunas laterales que vienen á constituir el



1. Amphioxus (sistemas venoso, arterial y nervioso).

grave, reclamando una operación quirúrgica practicada por hábil mano.

**GABARRO TENDINOSO:** tiene su asiento principal en el tejido subaponeurótico de la región de que se trata. La pre-

foco de una secreción purulenta muy fétida. El casco impregnado por este pus se disgrega de los tejidos, destruyéndose paulatinamente, apareciendo los tejidos blandos que

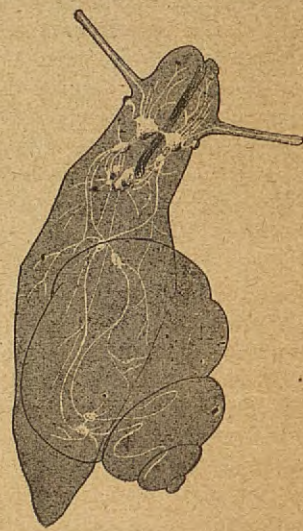


2. Vertebrado (rana).



3. Insecto (oruga).

sencia de una fístula de la cual afluye abundante pus pardusco ó amarillo, con induración de la región y cojera intensa, son los síntomas que caracterizan al gabarro tendinoso. Esta grave afección exige un tratamiento enérgico.



6. Molusco, Gasterópodo.

en forma de pezoncillos segregan un humor purulento de un hedor insoportable.

El higo no permanece siempre localizado en la cara inferior del pie. Se extiende al nivel de la tapa, llega por la cara



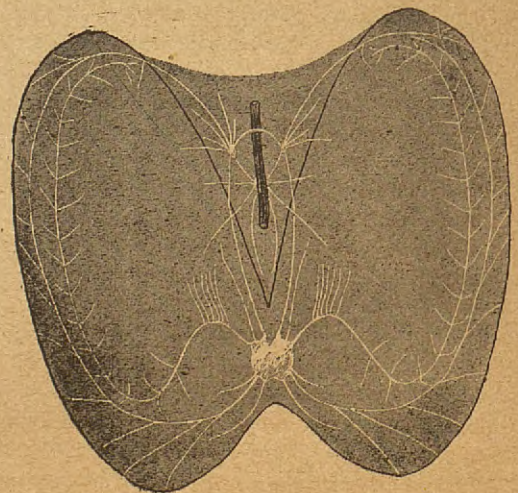
4. Insecto (crisalida.)



5. Insecto perfecto

Dilatación del trayecto fistuloso, inyecciones de tintura de yodo ó una solución de sublimado corrosivo. (Agua, 90 gramos; glicerina, 10 gramos; sublimado corrosivo, 1, 2, 3 gramos, según casos.)

**CARCINOMA DEL PIE DEL CABALLO.** Esta enfermedad,

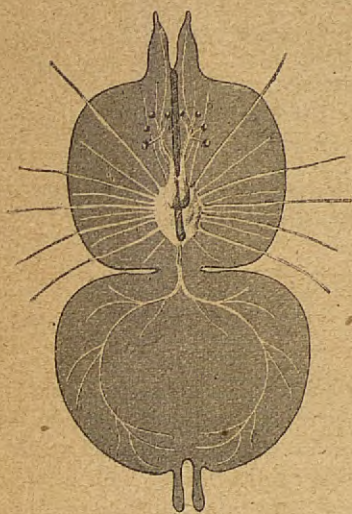


7. Molusco Lamelibranquio.

interna hasta el rodete insiguendo la destrucción completa del pie. Las causas de la enfermedad son: el temperamento linfático y la permanencia en cuadras húmedas y mal limpiadas.

*Tratamiento:* Quitar el casco de la ranilla y de la palma. Si el higo ocupa el tejido podofiloso es necesario operar en

la parte más profunda de la tapa, cortar los pezones carnosos hasta nivelar la superficie y curar las heridas con alquitrán y un apósito compresivo. Dos días más tarde, extraer en toda su extensión el casco blando recién formado, sin causar hemorragia, y cauterizar metódicamente la superficie enferma con el ácido azótico ó con el cáustico de Vivier y se cubre con la pasta de Plasse. (Véase el formulario que va al final de la obra.) Interiormente debe administrarse el ácido arsenioso—50 centigramos cada día durante todo un

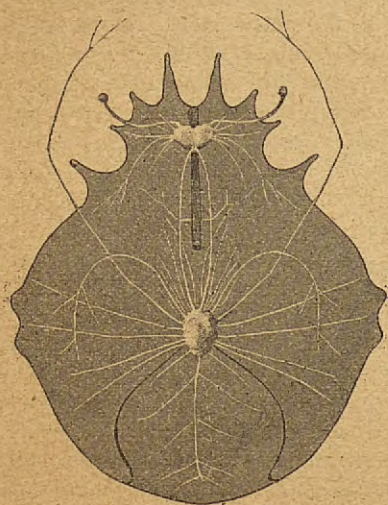


8 Aracnido, Araña.

mes,—suspendiéndose por quince días y reanudándose después hasta la curación.

**GALÁPAGO.** Se desarrolla en el rodete, en la parte correspondiente á las lumbres, más común en las manos que en los pies, formando una tapa rugosa é irregular. Las causas son el barro, la humedad y los golpes en el rodete.

*Tratamiento:* Adelgazar las irregularidades, cataplasmas emolientes, después los astringentes y por último los cáusti-



9 Crustáceo, Maia.

cos potenciales. Si nada de esto da resultado, hay que proceder á la operación.

**ENGASTILLADO:** es la estrechura de talones que ocasiona la claudicación más ó menos intensa. Puede ser esencial, y en este caso, depende de una falta de funcionamiento del pie ó de inacción. A veces es sintomática de otras afecciones del pie ó del miembro, de la enfermedad navicular, herida de la cara plantar, sobrehuesos en la cuartilla, gabarro, heridas é inflamaciones de los tendones flexores. En los individuos de ciertas razas de países orientales, naturalmente el pie es más ó menos encastillado.

*Tratamiento.* Se previene la encastilladura con la aplicación de una herradura con descanso ó de boca de cántaro



10 Anélido, Sanguijuela.



11 Anélido, Serpula.



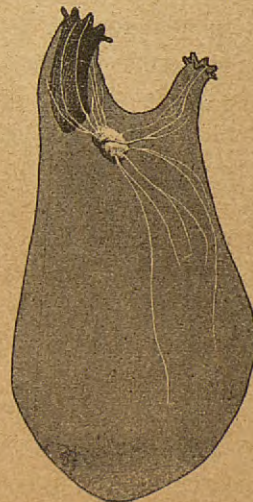
12 Gusano, Trematode.

y con unturas del unguento de casco. El ejercicio es indispensable para la perfecta conservación de los pies del caba-



13 Equinodermo, Estrella de mar.

llo. Todo animal obligado á permanecer en la cuadra é inactivo, no tarda en encastillarse.



14 Equinodermo, Ascidia

Quando la encastilladura existe, se remedia con la herradura llamada de desencastillar ó con pinzas en el borde

interno de la rama de la herradura correspondiente á los candados, dejando intacta la ranilla y aplicando la herradura de plancha ó de talones reunidos.

La encastilladura debida á otra enfermedad, la primera condición es curar ésta. En fin, cuando el tratamiento de la encastilladura es impotente para que desaparezca la cojera, es que existe la enfermedad navicular. La operación de la neurotomía es sólo el medio que permite obtener entonces un resultado satisfactorio.

**ENFERMEDAD NAVICULAR.**—Afección profunda del pie del caballo que se caracteriza por claudicaciones intermitentes primero y continuas después. En el descanso, en la cuadra, el miembro enfermo lo dirigen los caballos hacia adelante, colocando el casco completamente plano. Los caballos atacados de esta enfermedad suelen, como hemos dicho, ser encastillados.

*Tratamiento.* Aplicación de herraduras desencastilladas. Si la dilatación del pie no hace cesar la claudicación, hay que recurrir á la operación de la neurotomía.

**DESPEADURA:** es el efecto producido por la marcha de los animales desherrados en terrenos duros y pedregosos.

*Tratamiento.* Reposo, pediluvios repercusivos y una herradura de poco peso cuando los dolores consientan su aplicación.

**HORMIGUILLO:** es la destrucción en forma de escamitas del tejido laminar del casco: casi siempre es el resultado de las infosuras.

*Tratamiento.* Se extrae toda la porción córnea separada y se favorece el crecimiento del casco con baños y el unguento de este nombre. Muchas veces se hace rebelde á todo tratamiento.

## SISTEMAS NERVIOSOS TÍPICOS DE LOS ANIMALES

Como verdadera novedad en la sección de material para la enseñanza de las ciencias naturales que más llamaron la atención en la última Exposición universal celebrada en París, fueron unas preparaciones presentadas por la casa Deyrolle, representando los diferentes sistemas nerviosos típicos de los animales. Es siempre difícil hacer comprender á los alumnos los caracteres más importantes del sistema nervioso en las varias ramificaciones de la escala zoológica, aun valiéndose para su demostración de dibujos y figuras de relieve trazados sobre un mismo plano y sin estar relacionados con los demás órganos. Esta disposición relativa es de muchísimo interés puesto que muchas veces de ella depende señalar el lugar que corresponde á un animal en la escala zoológica.

Además, en las mencionadas piezas ó preparaciones no solamente puédense estudiar el sistema nervioso si que también el exterior del animal, que viene representado en alambre barnizado en negro y el aparato digestivo elaborado de una materia gris.

Los grabados correspondientes dan una idea exacta de los mismos, indicando al final los precios de cada preparación; cuyos ejemplares figuran en el MUSEO DARDER á disposición de las instituciones de enseñanza á que pueda convenir su adquisición. En dichos precios no viene comprendido el embalaje.

	Ptas.
1 Amphioxus (sistemas venoso, arterial y nervioso).	45
2 Vertebrado (rana).	35
3 Insecto (oruga).	20
4 — (crisálida).	25
5 — perfecto.	25
6 Molusco, Gasterópodo.	35
7 — Lamelibranquio.	25
8 Aracnido, Araña.	25
9 Crustáceo, Maia.	25
10 Anélido, Sanguijuela.	25
11 — Serpula.	25
12 Gusano, Trematode.	25
13 Equinodermo, Estrella de mar.	25
14 — Ascidia.	25

Para los pedidos dirigirse á D. Francisco de A. Darder, Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).

## LA TUBERCULOSIS

M. Daremberg ha dirigido á la Academia de Medicina de París, una interesante comunicación acerca de la tuberculosis. Dicho señor ha demostrado que se puede predisponer á los animales para contraer esta enfermedad administrándoles glycépéno, y que puede disminuirse la facultad de adquirir una tuberculosis rápidamente mortal, haciendo ingerir alimentos grasos, aceites ó grasas, á los animales invadidos.

Ha dicho, también, que se puede retardar la evolución de la tuberculosis en algunos animales, acostumbrándoles á tolerar el virus tuberculoso, inoculándoles bajo la piel, pequeñas dosis de culturas tuberculosas ó culturas esterilizadas, antes de contraer la inoculación mortal.

Puesto que la actividad del virus tuberculoso puede ser aumentada ó moderada y que asimismo se puede aumentar ó disminuir la resistencia del organismo contra dicha desorganización; M. Daremberg abriga la esperanza de que se llegará á obtener medios seguros y constantes, culturas del microbio, que permitirán vacunar esta terrible enfermedad, al igual de todas aquellas cuyo agente propagador es también un microbio, y contra las cuales se puede contarse hoy día con una segura inmunidad.

## PERIPNEUMONIA CONTAGIOSA DEL BUEY

La peripneumonia contagiosa en la clase bovina es una enfermedad que causa grandes estragos en los establos, en los cuales se desarrolla. Muchas son las tentativas que se han practicado en varias épocas para aislar el microbio generador de dicha afección y convertirla en elemento vaciinal, sin haberse obtenido todavía un resultado satisfactorio.

En 1880, dos experimentadores holandeses, encontraron en el pulmón de animales enfermos, un micrococo que les pareció ser el elemento específico de la enfermedad, opinión á la cual han quitado todo valor posteriores experimentos.

En 1881, M. Pasteur procuró, aunque infructuosamente, aislar el elemento virulento de la peripneumonia.

En 1886, MM. Cornil y Babés no tuvieron mejor fortuna. Estaba en este punto la cuestión cuando emprendió también el mismo trabajo M. Arloing, profesor de la escuela veterinaria de Lyon.

Después de numerosas tentativas M. Arloing pudo aislar, de la serosidad de un pulmón peripneumónico, cuatro

microbios diferentes: 1.º un baccillus que liquida rápida y completamente la gelatina; 2.º un micrococo que no la liquida, cuyas colonias blanquecinas se asemejan á gotas de estearina; 3.º otro micrococo cuyas colonias blanquecinas se extienden en una capa tenue que se arruga envejeciendo; 4.º otro micrococo cuyas colonias, de forma oblonga ó circular, toman un bello color anaranjado.

M. Arloing ha establecido que el primero de estos microbios, esto es, el que liquida la gelatina, es el agente vivo esencial del virus de la peripneumonia del buey y le ha llamado *pneumobacillus liquefaciens bovis*.

Son todavía necesarios nuevos estudios que tiendan á modificar las propiedades de este microbio y permitan obtener una vacuna que procure á los animales de la raza bovina, la inmunidad contra la peripneumonia, sin exponerlos á los graves accidentes á que está tan frecuentemente sujeta la inoculación, tal como hoy día viene practicándose.

## VARIEDADES

**Escuela de Veterinaria de Barcelona.**—A la actividad y constancia del Excmo. Sr. Marqués de Marianao es debido que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, acogiendo propiciamente la idea de crear en nuestra capital una Escuela de Veterinaria, haya prometido acceder á la multitud de peticiones que, encaminadas á dicho objeto, le han sido dirigidas por varios centros y clases sociales, con tal que el proyectado establecimiento no haya de ser gravoso á los intereses del Estado.

Afortunadamente esta condición no hará fracasar el pensamiento. Para cubrir los gastos de sostenimiento de la Escuela es suficiente el producto de la matrícula de 200 alumnos, y bien puede asegurarse que será aun mayor el contingente de los que ingresen en aquel centro de enseñanza.

Si, además, como fundadamente se cree, la Diputación y el Ayuntamiento votan alguna subvención con destino á la misma, podrá dotársela de los necesarios elementos para que figure entre las de su clase como escuela modelo, siendo de esperar que imitarán el ejemplo de dicha corporación provincial las demás Diputaciones catalanas.

El ilustre joven y diputado por Villanueva continúa practicando con decidido interés las más vivas diligencias en favor de estas concesiones, y es tanta nuestra confianza en el buen éxito, que, dando por realizada la creación de una Escuela de Veterinaria en Barcelona, anticipamos nuestra enhorabuena á la agricultura y ganadería de Cataluña por el provecho que ha de reportarlas aquel deseado establecimiento.

He aquí los telegramas que, relativos al asunto, han sido dirigidos al Ministro, y publicados por algunos colegas locales:

Excmo. Sr. Duque de Veragua, Ministro de Fomento, Madrid:

El gremio de caleseros de Barcelona, compuesto de más de cuatrocientos individuos, haciéndose partícipe de las legítimas aspiraciones de la clase ganadera y de la veterinaria, ruega á V. E. se digne otorgar á esta capital una escuela de esta última ciencia.—El Director, Juan Estruch.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Madrid:

El centro titulado Picadero Americano eleva su respetuosa voz á V. E. para rogarle se sirva resolver favorablemente la exposición dirigida á ese Ministerio por varias corporaciones, institutos y entidades, en súplica de que se conceda á Barcelona una Escuela modelo de Veterinaria, por las razones de utilidad y provecho que se consignan en dicho documento.—El Director, Juan Martín.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Madrid.

Director y redactores del periódico EL NATURALISTA, suplican á V. E. se digne dotar á Barcelona de una Escuela de Veterinaria en favor de la clase y utilísima para el fomento de la ganadería catalana.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Madrid:

El Círculo Jockey-Club implora de V. E. la creación de una Escuela de Veterinaria en Barcelona, que vivamente reclaman los intereses pecuarios de las provincias catalanas.—El Presidente.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Madrid:

El Casino venatorio une sus ruegos á los elevados á ese Ministerio para que V. E. se digne acceder á la creación de una Escuela de Veterinaria en esta capital.—El Presidente, C. Mondéjar.

Excmo. Sr. Duque de Veragua, Ministro de Fomento, Madrid:

Numerosos aficionados á la equitación ruegan respetuosamente á V. E., constante y decidido patrocinador de los intereses agrícola-ganaderos, tenga á bien dotar á Barcelona de una Escuela de Veterinaria por el inmenso beneficio que ha de reportar esta medida al naciente ramo de ganadería catalana.—Rosendo Massó, Juan Petit, Narciso Juanet, Cosme Pompido, Vicente Mas, Jaime Boix, Gabriel Aixelá, Laureano Abad.

De «El Noticiero universal» de Barcelona:

«Una comisión de personas interesadas en que se dote á Barcelona de una Escuela modelo de Veterinaria, y representantes de diversos grupos hípicas de esta capital se personaron ayer en el despacho del Alcalde, Sr. Maciá y Bonaplata, para que este señor continúe las gestiones iniciadas por su antecesor á fin de que la segunda capital de España no carezca del único centro de enseñanza que le falta. El Sr. Maciá, que se dedica con entusiasmo á la cría caballar en sus vastas posesiones pirenaicas, prometió interesarse vivamente, escribiendo al Ministro de Fomento, Sr. Duque de Veragua, para que dé satisfactoria acogida á la exposición dirigida á aquel centro oficial con el expresado objeto»

En virtud de oposición, ha sido nombrado catedrático de física, química é historia natural de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, nuestro distinguido é ilustrado amigo don Eduardo Pisón y Ceriza.

Los lobos están causando sensibles destrozos en algunos puntos de Aragón.

En una partidera del término de Azuara, asaltada hace pocos días por una manada de ellos, mataron treinta reses y dejaron otras tantas mal heridas.

Por disposición del Ministro de la Guerra ha sido suprimida la estación de palomas mensajeras del castillo de Gardeny, de Lérida.

**Perros inteligentes.**—Hay en la isla de Madagascar una casta de perros que sin duda han estudiado latín, como vulgarmente se dice, y que usan una estratagema ingeniosa para librarse de los dientes de los cocodrilos.

Allí la mayor parte de los ríos están poblados de caimanes y de cocodrilos enormes. Cuando un perro necesita atravesar la corriente de agua, se pone en la orilla y comienza á ladrar y á lanzar aullidos lastimeros. El cocodrilo, que gusta con pasión de la carne canina, acude al sitio de donde parten los ladridos, y hasta los caimanes que están más lejos se apresuran á salir á la orilla, saboreando de antemano las delicias del festín que se les proporciona. Así que el perro los ve todos reunidos, parte como una flecha, y atraviesa á nado con toda seguridad, dejando á los saurinos chasqueados y con un palmo de narices.



Perro del Monte de San Bernardo.

**600 á 1,000**

**PESETAS DE BENEFICIO AL MES**  
podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

**MR. RICHARD SCHNEIDER**

Inventor y fabricante, en Paris, 22, Rue d'Armaillé 22, en PARIS.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE  
**LA NUEVA COLONIAL**  
de  
**JAIME BOIX**

Situada en Sans, calle de las Mercedes

Despacho: Hospital, 46.—BARCELONA.—Sucursal: Platería, 59

**COALTAR SAPONINÉ**

De **LEBEUF**, Inventor  
**DÉSINFECTANTE, CICATRISANTE**  
Admitido en los Hospitales de Paris.

Muy eficaz contra las **llagas, canceres, anginas, herpes**, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para.

**LA HIGIENE DEL TOCADOR**

Lociones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.

El frasco, 2 fr. — 6 frascos, 10 fr. — Bayona, Farmacia **Le Beuf**. — Deposito en las principales Farmacias. — Desconfiarse de las falsificaciones.

Bien especificar : **COALTAR SAPONINÉ LEBEUF****DROGUERIA SUCURSAL**

DE

**VICENTE FERRER Y COMPAÑIA**

Calle de la Princesa, 1 (Pasaje de las Columnas)

**FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES**

Completo surtido de drogas y productos químicos para la

FARMACIA, INDUSTRIA, FOTOGRAFIA, PINTURA, ETC.

**PERFUMERIA FINA**Gran surtido de las fábricas más acreditadas  
**NACIONALES Y EXTRANJERAS**

SECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y APARATOS ORTOPÉDICOS

(En el primer piso)

**TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN****ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS****FARMACIA DEL DR. TREMOLS**

Sucesor del Dr. FERRER

Plaza del Angel, esquina á la calle de la Princesa

**CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS**

Aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras

Se reciben directamente y á menudo de sus manantiales

**MUSEO DARDER**

Via Diagonal, 125, Gracia (Barcelona)

Venta y disección de mamíferos, aves, reptiles y peces.  
Catálogos gratis.—Exportación á provincias.